



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2013- FEBRERO 2014.**

FEBRERO 2014.

Contenido

I. Presentación.

II. Integrantes de la Comisión.

III. Trabajo Legislativo.

- *Reuniones ordinarias de trabajo.*
- *Dictámenes aprobados.*
- *Diplomacia Parlamentaria.*
- *Reuniones a las que asistieron Diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.*
- *Grupos de amistad.*
- *Atención a visitas de diplomáticos, parlamentarios y representantes de organizaciones de otros países.*
- *Otras reuniones.*
- *Actividades en homenaje a Don Gilberto Bosques Saldívar.*

I. PRESENTACIÓN.

El presente informe comprende las actividades realizadas por la Comisión a partir del 1 de septiembre de 2013 hasta el último día del mes de febrero de 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 158, fracción III y 165, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Durante este período, la Comisión sesionó en tres ocasiones, conforme al calendario de reuniones aprobado en el Programa Anual de Trabajo y desahogó 8 turnos que le fueron remitidos por la Mesa Directiva, entre ellos, 1 minuta, 7 proposiciones con punto de acuerdo, 1 opinión solicitada por la Junta de Coordinación Política y la opinión que emitió la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014.

De igual manera, la Comisión aprobó el Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo año de la LXII Legislatura.

Asimismo, se incluyen las actividades en materia de Diplomacia Parlamentaria realizadas por la Comisión y sus integrantes, incluyendo las reuniones interparlamentarias en cuya organización y desahogo participó.

Finalmente, en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta H. Cámara de Diputados, se realizaron actividades en memoria de Don Gilberto Bosques Saldívar, mismas que se detallan en la parte final de este informe.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES INFORME PRIMER SEMESTRE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXII LEGISLATURA



Eloy Cantús Segovia
PRESIDENTE

SECRETARÍAS:



Galindo Quiñones Heriberto Manuel
G.P.:PRI Entidad: Sinaloa
Curul:F-173
Circ.:1



Córdova Bernal Martha Beatriz
G.P.:MC Entidad: Chihuahua
Curul:F-199
Circ.:1



Salinas Mendiola Glaifiro
G.P.:PAN Entidad: Tamaulipas
Curul:F-169
Dtto.:1



García de la Cadena Romero María del Carmen
G.P.:PRI Entidad: Puebla
Curul:M-480
Dtto.:15



Ortiz Ahlf Loretta
G.P.:PT Entidad: Distrito Federal
Curul:A-050
Circ.:4



López Rosado Roberto
G.P.:PRD Entidad: Oaxaca
Curul:L-454
Circ.:3



Ruíz Sandoval Cristina
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:J-357
Dtto.:21



González Carrillo Adriana
G.P.:PAN Entidad: México
Curul:G-210
Circ.:5



Zárate Salgado Fernando
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:D-114
Dtto.:17



Pérez Hernández Rosa Elba
G.P.:PVEM Entidad: Guanajuato
Curul:H-263
Dtto.:6

INTEGRANTES:



Maldonado Hernández Fernando Alfredo
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:H-270
Dtto.:18



Pantoja Hernández Leslie
G.P.:PAN Entidad: Sonora
Curul:I-289
Circ.:1



Pariente Gavito María del Rosario de Fátima
G.P.:PVEM Entidad: Chiapas
Curul:H-261
Dtto.:9



Mondragón González Ma. Guadalupe
G.P.:PAN Entidad: México
Curul:G-208
Circ.:5



Barrios Gómez Segués Agustín
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:L-458
Dtto.:10



Rangel Espinosa José
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:M-495
Dtto.:3



Olvera Correa Luis
G.P.:PRI Entidad: Michoacán
Curul:I-296
Dtto.:6



Carreño Mijares Angelina
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:J-358
Dtto.:4



Rangel Segovia Alejandro
G.P.:PRI Entidad: Guanajuato
Curul:E-143
Dtto.:9



García Medina Amalia Dolores
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:I-321
Circ.:4



Chávez Dávalos Sergio Armando
G.P.:PRI Entidad: Jalisco
Curul:K-392
Dtto.:7



Reyes Montiel Carla Guadalupe
G.P.:PRD Entidad: México
Curul:D-108
Circ.:5



González Roldán Luis Antonio
G.P.:NA Entidad: México
Curul:C-065
Circ.:5



Galindo Delgado David Cuauhtémoc
G.P.:PAN Entidad: Sonora
Curul:A-006
Dtto.:2



Rodríguez Vallejo Diego Sinhué
G.P.:PAN Entidad: Guanajuato
Curul:G-204
Dtto.:5



Tovar Aragón Crystal
G.P.:PRD Entidad: Chihuahua
Curul:I-320
Circ.:1



González Serna José Ángel
G.P.:PAN Entidad: Aguascalientes
Curul:A-002
Dtto.:3



Sánchez Cruz Leopoldo
G.P.:PRI Entidad: Veracruz
Curul:K-400
Dtto.:2



Vásquez Villanueva Martín de Jesús
G.P.:PRI Entidad: Oaxaca
Curul:H-257
Circ.:3

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

REUNIONES DE ORDINARIAS DE TRABAJO.

Séptima reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, miércoles 25 de septiembre de 2013.

Durante la séptima reunión ordinaria de trabajo de la Comisión se aprobaron los siguientes documentos:

1. Informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2013, mismo que fue remitido en su oportunidad a la Mesa Directiva de esta Cámara.
2. Programa Anual de Trabajo para el segundo año de La LXII Legislatura, mismo que una vez aprobado por los integrantes de la Comisión fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara.
3. Se integró un grupo de trabajo para realizar los preparativos de las actividades en homenaje de Don Gilberto Bosques, durante los meses de enero y febrero de 2014, en torno a la conmemoración anual del Día Internacional en memoria de las víctimas del Holocausto, también encargada a esta Comisión.

Octava reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, martes 15 octubre de 2013.

En esta sesión de trabajo se discutieron y aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Proyecto de dictamen por el que se aprobó la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones y la denominación para quedar como “Ley Sobre Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político”. Asimismo, reforma los artículos 3, fracción III y 55, segundo párrafo, de la Ley de Migración, para realizar aspectos de homologación de términos entre ambas leyes en materia de asilo político, presentada el 9 de octubre de 2012, por el Titular del Ejecutivo Federal, para reglamentar el párrafo segundo, del artículo 11, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fue reformado junto con otros de la Constitución dentro de la denominada reforma constitucional en materia de derechos humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011. Este proyecto de dictamen, una vez aprobado por unanimidad de los integrantes, fue enviado para observaciones a la co-dictaminadora, misma que no se ha emitido ninguna sugerencia ni comentario al mismo.
2. Proyecto de opinión, sobre una propuesta de solución política al conflicto de Siria, que remitió el Diputado José Roberto Rodríguez Quesada, de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

Esta opinión fue solicitada por la Junta de Coordinación Política a esta Comisión el 30 de septiembre de 2013. Se determinó emitir opinión en sentido negativo toda vez que, para entonces, su propósito había encontrado una solución política y pacífica, a través de diversas iniciativas diplomáticas y la implementación de mecanismos por parte de los organismos internacionales, entre ellos, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), quien obtuvo en 2013, el Premio Nobel de la Paz por estas acciones, entre otras.

3. Proyecto de dictamen por el que se aprobó la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el marco de sus atribuciones coordinara la asistencia de México a la segunda revisión del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas el 23 de octubre de 2013 en Ginebra, Suiza, con una delegación plural y de alto nivel, a fin de que en dicho ejercicio se presente la información que se requiera por parte de las autoridades competentes en la materia y se obtenga el mejor resultado posible en cuanto a las acciones pendientes y oportunidades de mejora de nuestro país, presentada el 3 de octubre 2013, por los Diputados Margarita Tapia Fonlllet del GPPRD, Loretta Ortiz Ahlf del GPPT y Ricardo Mejía Berdeja GPMC. La aprobación oportuna de este dictamen permitió que diversos legisladores federales asistieran al mencionado Examen Periódico Universal.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

4. Proyecto de dictamen a favor de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a realizar las acciones conducentes a firmar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 18 de junio de 2008, presentada el 2 de octubre de 2013, por Dip. Martha Lucía Micher Camarena del Grupo Parlamentario del PRD.

El dictamen se aprobó toda vez que la Comisión en el periodo pasado revisó una proposición con punto de acuerdo en el mismo sentido y tomó conocimiento de que el Pleno del Senado de la República aprobó en sesión del 22 de noviembre de 2012, un punto de acuerdo de idéntica materia y a esa fecha no se había informado ningún avance o resolución sobre el particular, ni signado el referido Protocolo Facultativo.

5. Proyecto de dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para solicitar que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, refrende su respetuoso llamado a las autoridades ejecutivas y judiciales de los Estados Unidos de América de atender la opinión 19/2005 del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el más reciente pronunciamiento de la Relatora Especial de la ONU sobre la Independencia de Jueces y Abogados, Gabriela Knaul, según los cuales la detención de los ciudadanos cubanos Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort, Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar y René González Sehwerert, fue arbitraria y en su enjuiciamiento se ha realizado en contravención a normas y principios esenciales del

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

derecho internacional y el debido proceso, presentada el 18 de septiembre de 2013, por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD.

Este dictamen fue desechado toda vez que el Pleno de la Cámara de Diputados había aprobado diversos puntos de acuerdo sobre la misma materia de esta proposición, incluyendo una muy reciente que la Junta de Coordinación Política hizo suya con fundamento en el inciso b) numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y que fue aprobada por el Pleno en sesión del 18 de septiembre y remitida al Ejecutivo Federal el 19 de septiembre de 2013.

6. Proyecto de dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados condene enérgicamente los actos terroristas perpetrados en la República de Kenia y exprese sus condolencias al pueblo y al gobierno de aquella nación por tan graves acontecimientos, presentada, el 26 de septiembre de 2013 por la Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz de León del Grupo Parlamentario del PRI, toda vez que el Gobierno de México mediante el comunicado 335 de la Secretaría de Relaciones Exteriores ya se había expresado sobre la materia de esta proposición en el mismo sentido que la misma.

7. Asimismo, se aprobó la opinión que emitió la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 que recogió diversas modificaciones a las asignaciones presentadas por los integrantes, sin modificar el techo presupuestal originalmente asignado por el proyecto a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Novena reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, Martes 3 de diciembre de 2013.

En esta reunión se revisaron los siguientes temas:

1. Proyecto de dictamen que aprobó la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión reconoció la decisión del Congreso y del Gobernador del Estado de California, de los Estados Unidos de América, el señor Jerry Brown, para aprobar la legislación AB60 que permitirá a los inmigrantes indocumentados obtener una licencia para conducir en ese estado, presentada el 29 de octubre de 2013, por la Dip. Adriana González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Proyecto de dictamen por el que se aprobó la proposición con punto de acuerdo presentada el 29 de octubre de 2013, por la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones, incluya en la agenda binacional con la República de Guatemala, los temas relativos a los efectos del cambio climático en la zona fronteriza y sus ríos y cuerpos de agua, así como la posibilidad de integrar un programa binacional de desarrollo sustentable para dicha zona. Para este efecto, la Secretaría podrá convocar a las dependencias y entidades que por sus atribuciones, tengan competencia en estas materias.

3. Proyecto de dictamen por el que se aprobó la proposición con punto de para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el ámbito de sus atribuciones, impulse e incorpore a su agenda binacional con los Estados Unidos de América, la realización de acciones de modernización de la infraestructura fronteriza, incluyendo la construcción de un segundo puente internacional en Ciudad Acuña, Coahuila, para propiciar un mayor desarrollo económico y la facilitación e incremento del flujo comercial en la región y atender los propósitos del proyecto denominado Alianza “*Ports to Plains*” presentada el 5 de noviembre de 2013, por la Dip. Irma Elizondo Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA.

En las actividades de diplomacia parlamentaria realizadas durante este periodo, se destacan las siguientes:

Septiembre 9, 2013.

Participación en los trabajos de la reunión preparatoria de la Interparlamentaria México-Canadá en Ottawa, Canadá. La delegación mexicana se integró por los diputados Eloy Cantú Segovia, Adriana González Carrillo y Fernando Zárate Salgado, Presidente y Secretarios de la Comisión de Relaciones Exteriores, respectivamente.

Septiembre 12 y 13, 2013.

Participación en los trabajos de la reunión preparatoria de la Interparlamentaria México-Estados Unidos de América en Washington, Estados Unidos de América. La delegación mexicana se integró por los diputados Eloy Cantú Segovia, Adriana González Carrillo y Fernando Zárate Salgado, Presidente y Secretarios de la Comisión de Relaciones Exteriores, respectivamente.

Septiembre 30 al 5 de octubre, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, participó en la Cuarta Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea del Consejo de Europa (APCE) realizada en Estrasburgo, Francia, del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2013.

Noviembre 12, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, acompañó al Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, Dip. Ricardo Anaya Cortés, a la recepción de los príncipes del Reino de Dinamarca Frederik André Henrik Christian de Glücksburg y su esposa Mary Elizabeth.

Noviembre 15-16, 2013.

Se realizó en la Ciudad de México la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá. Las delegaciones participantes fueron las siguientes:

DELEGACIÓN MEXICANA

Senado de la República.

- Sen. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de de Relaciones Exteriores América del Norte (PRI).
- Sen. Omar Fayad Meneses, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública (PRI).
- Sen. David Penchyna Grub, Presidente de la Comisión de Energía (PRI).
- Sen. Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria (PRI).
- Sen. Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores (PAN).
- Sen. Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación (PAN).
- Sen. Héctor Larios Córdova, Presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial (PAN).
- Sen. Armando Ríos Piter, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (PRD).
- Sen. Mario Delgado, Presidente de la Comisión del Distrito Federal (PRD).
- Sen. Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PVEM).
- Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios (PT).

Cámara de Diputados.

- Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (PAN).
- Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (PRI).
- Dip. Javier Treviño Cantú, Presidente del Grupo de Amistad México – Canadá (PRI).
- Dip. Alejandro Rangel Segovia, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología (PRI).
- Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Energía (PRI) .
- Dip. Adriana González Carrillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (PAN).
- Dip. Juan Bueno Torio, Secretario de la Comisión de Energía (PAN).
- Dip. José Ángel González Serna, Secretario de la Comisión de Competitividad (PAN).

DELEGACIÓN CANADIENSE

Senado.

- Sen. Denise Batters.
- Sen. Joseph A. Day.

Cámara de los Comunes.

- Vocero Andrew Scheer, Presidente de la Delegación.
- Sr. Bernard Trottier. Presidente del Grupo de Amistad Canadá - México
- Sr. Jill Scheer
- Sr. David Anderson.
- Sr. Sean Casey.
- Sr. Guy Caron.
- Sr. François Choquette.
- Sr. Devinder Shory.

En el marco de los trabajos realizados en la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá, la delegación del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la delegación del Parlamento de Canadá, acordaron emitir el comunicado conjunto que, dada su relevancia, enseguida se transcribe:

COMUNICADO CONJUNTO

“En el marco de las próximas celebraciones, como lo son los 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, 40 años de la puesta en marcha del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, 20 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y diez años de la Alianza México – Canadá, manifestamos nuestra satisfacción por el estado que guardan

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

las relaciones bilaterales entre nuestros países y coincidimos en reconocer la importancia del papel activo que cada Parlamento ha jugado en el fortalecimiento de un marco de entendimiento, basado en el respeto mutuo y en la comunicación abierta entre legisladores de ambos países.

Enfatizamos la importancia de las reuniones interparlamentarias como un mecanismo que permite contribuir a profundizar las relaciones entre nuestras naciones con base en la cooperación bilateral y la responsabilidad compartida. Por ello, nos comprometemos a continuar realizándolas cada año, además de instalar un mecanismo de seguimiento de los compromisos y acuerdos que se establecen. Coincidimos sobre la importancia de la cooperación para consolidarnos como una de las regiones más competitivas del mundo. Reconocemos los beneficios que el libre comercio ha generado y reiteramos nuestra disposición para continuar la integración económica de la región, para lograr una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Consideramos que el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) puede ser una oportunidad para construir otras plataformas de intercambio comercial que beneficien a las economías de la región. Reiteramos nuestro compromiso para cumplir con las disposiciones del TLCAN y en su caso facilitar la coexistencia de los dos acuerdos.

Confiamos que una mayor integración comercial no sólo se puede dar a partir de las relaciones entre grandes empresas multinacionales, sino también a partir del intercambio comercial entre las pequeñas y medianas empresas de ambos países. La delegación canadiense reconoció la importancia de las reformas alcanzadas por el Congreso de México en los últimos meses. Asimismo, la delegación destacó

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

las oportunidades que generan dichas reformas para un mayor intercambio económico y para incrementar la inversión, y señaló el interés de los empresarios de ese país por continuar realizando inversiones en México.

Reconocemos el fructífero intercambio de puntos de vista sobre las posibilidades económicas que están propiciando las reformas estructurales en México y creemos en la capacidad de colaboración en sectores estratégicos para ambas economías.

Nos congratulamos por los resultados obtenidos hasta ahora por los mecanismos de cooperación laboral: el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y el Mecanismo de Movilidad Laboral (MLL) y ratificamos nuestra coincidencia en las posibilidades que ofrecen los programas de índole laboral que se desarrollan de forma ordenada, informada, segura y con pleno respeto a los derechos de los trabajadores.

Reiteramos nuestro compromiso para hacer frente al crimen transnacional, al tráfico ilícito de estupefacientes y armas, al lavado de dinero y a la trata de personas. Con base en el principio de corresponsabilidad y en apego a las legislaciones nacionales, estamos comprometidos a exhortar a nuestros respectivos gobiernos a profundizar la colaboración en materia de seguridad, especialmente en áreas tales como el intercambio de información, el fortalecimiento institucional y la capacitación.

Desde 2006 México es el segundo destino turístico de los ciudadanos canadienses. Por lo que subrayamos la importancia del turismo entre nuestros países, en virtud de la contribución que tiene no sólo en nuestras economías, sino



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

por la profundización de los lazos humanos y culturales que significa. Sin embargo creemos necesario incrementar aún más el intercambio turístico entre nuestros ciudadanos. Con este propósito, y con base en que las medidas realizadas en la legislación de Canadá han demostrado reducir el flujo de personas que solicitaban artificialmente el refugio, urgimos intensificar acciones por parte de ambos países para lograr nuestro objetivo común de facilitar el flujo de ciudadanos mexicanos y canadienses lo antes posible.

Coincidimos en seguir buscando mecanismos de intercambio y cooperación que permitan acercar a nuestros ciudadanos, particularmente a los jóvenes, a una mejor educación y a nuevas experiencias de aprendizaje.

Reconocemos los esfuerzos desplegados para la realización exitosa de esta XIX Reunión Interparlamentaria, y dejamos constancia de nuestro agradecimiento a las representaciones diplomáticas de Canadá y México por el apoyo brindado para tan importante evento. En el marco de las celebraciones de los aniversarios de diversos mecanismos de cooperación entre ambos países, el Parlamento de Canadá espera con interés ser anfitrión de la vigésima Reunión Interparlamentaria en 2014”.

Noviembre 22, 2013.

En la Ciudad de México se realizó la LI Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos de América. Las delegaciones se integraron de la siguiente manera:

DELEGACIÓN MEXICANA

Cámara de Diputados.

- Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (PRI).
- Dip. Javier Treviño Cantú, Secretario de la Comisión de Energía (PRI).
- Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (PRI).
- Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme, Secretaria de la Comisión de Economía (PRI).
- Dip. Adriana González Carrillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (PAN).
- Dip. Aurora de La Luz Aguilar Rodríguez, Secretaría de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego (PAN).
- Dip. Ricardo Villarreal García, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (PAN).
- Dip. Fernando Zárate Salgado, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores (PRD).
- Dip. Dip. Agustín Barrios Gómez, Secretario de la Comisión de Turismo (PRD).
- Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (PVEM).
- Dip. Martha Beatriz Cordova Bernal, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (MC).
- Dip. Jaime Bonilla Valdez, Presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte (PT).
- Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados. (NA).

DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Cámara de Representantes.

- Rep. Michael Mccaul (R-TX), Presidente de la Delegación.
- Rep. Joe Barton (R-TX)
- Rep. Henry Cuellar (D-TX)
- Rep. Sean Duffy (R-WI)
- Rep. Pete Gallego (D-TX)
- Rep. Gene Green (D-TX)
- Rep. Richard Hudson (R-NC)
- Rep. Zoe Lofgren (D-CA)
- Rep. Beto O’rourke (D-TX)
- Rep. Jared Polis (D-CO)

En cumplimiento de lo acordado por la delegación de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos y la delegación de la Casa de Representantes de los Estados Unidos de América, se realizó la LI Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos, en la Ciudad de México, el día 22 de noviembre de 2013, en donde emitieron el siguiente comunicado conjunto, que por su importancia a continuación se transcribe:

COMUNICADO CONJUNTO

Cincuenta y dos años después de que por primera vez en un foro de parlamentarios se expresaran las propuestas de desarrollo conjunto y las alternativas de solución a problemas que afectan a nuestros países, celebramos

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

ahora la LI Reunión Interparlamentaria entre México y Estados Unidos, que representa el diálogo más antiguo para ambos Congresos.

La historia de estos foros, su continuidad, su aportación a mantener un clima político adecuado para la negociación, el acuerdo, la cooperación y el respeto mutuo, es un signo de la importancia y dimensión de la relación entre nuestras naciones.

Por ello, reconocemos que las Reuniones Interparlamentarias entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América constituyen un medio eficaz para mejorar el entendimiento entre nuestros países y coincidimos en que garantiza resultados benéficos y positivos para ambas naciones, por lo que nos comprometemos a continuar realizando estas reuniones cada año y reuniones no formales más frecuentes, además de establecer un mecanismo de seguimiento de sus compromisos y acuerdos.

Con motivo del cincuenta aniversario de la muerte del ex presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, y como tributo a su labor por acercar a nuestros países, las delegaciones guardamos un minuto de silencio en su memoria previo al inicio de las sesiones de trabajo.

Coincidimos en que uno de los medios más eficaces para consolidarnos como una de las regiones más competitivas del mundo consiste en el establecimiento de mejores fórmulas de cooperación e integración económica entre nuestras naciones y con Canadá; por lo anterior planteamos la posibilidad de realizar algunas reuniones interparlamentarias trilaterales con ese país.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

A casi veinte años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) reconocemos la contribución efectiva que el libre comercio ha generado entre nuestros países y reiteramos nuestra determinación para continuar con una progresiva integración entre nuestras economías. Celebramos el hecho de que entre México y Estados Unidos no sólo existe un intercambio de bienes y servicios, sino que confeccionamos juntos esos bienes, un elemento crucial de nuestra competitividad como región.

Coincidimos en la oportunidad que puede representar el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) como un nuevo canal para el incremento del comercio libre que pudiera fortalecer la posición de la región y el porvenir para nuestras economías en un mundo más regionalizado.

Reconocemos el fructífero intercambio de puntos de vista sobre las posibilidades económicas que están propiciando las reformas estructurales en México para ampliar la cooperación en sectores estratégicos para ambas economías.

La delegación de los Estados Unidos felicitó a sus contrapartes de México por las reformas que se han llevado a cabo en el último año y reiteró su aspiración por una mayor interdependencia y seguridad energética en Norteamérica entre México, Estados Unidos y Canadá, y expresó su convicción de que la citada interdependencia mejorará nuestras economías, generará empleos y afianzará nuestra seguridad regional.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Nuestra frontera, una de las más grandes, dinámicas y pobladas del mundo, es un punto de unión y encuentro, plena de oportunidades de mutuo beneficio y constituye un área de atención prioritaria para nuestras acciones coordinadas.

Coincidimos en que debemos seguir desarrollando y optimizando la infraestructura fronteriza necesaria que permita el flujo eficiente y ágil de las personas y de los intercambios comerciales, que contribuya a incrementar nuestra competitividad.

Consideramos que para lograr una frontera más próspera y segura es necesario fortalecer las acciones de las instituciones encargadas de aplicar la Ley. Al mejorar estas condiciones, la frontera será un espacio en el que personas, bienes y servicios podrán cruzar de manera más ordenada, segura y eficiente.

Destacamos la importancia del Banco de Desarrollo de América del Norte – NADBANK- como promotor de infraestructura e impulsor de los esfuerzos e iniciativas de las comunidades locales. En este sentido, se enfatizó la importancia de impulsar la ampliación de su actual mandato.

Reiteramos nuestro compromiso para intensificar la cooperación para combatir al crimen organizado de manera corresponsable. Con base en el respeto a las legislaciones nacionales, manifestamos nuestro compromiso para que los esfuerzos conjuntos tengan incidencia en el mejoramiento de la seguridad de ambos países, mediante la colaboración en áreas como el intercambio de información y la mejor capacitación de nuestros servidores públicos.

Celebramos la continuidad de la cooperación bajo el esquema de la Iniciativa Mérida como muestra de voluntad y confianza mutua para la lucha contra la delincuencia organizada.

La delegación estadounidense expresó que así como existe el diálogo económico de alto nivel entre nuestros países, es tiempo de tener un diálogo de un mismo nivel para diagnosticar los avances en la cooperación frente a la amenaza conjunta que representa el crimen organizado.

La delegación mexicana reconoció el progreso que se ha alcanzado en los Estados Unidos y externó a sus pares su deseo para que, en un ámbito de pleno respeto a las decisiones soberanas del Poder Legislativo de los Estados Unidos de América, se considere aprobar una reforma que permita reconocer derechos y obligaciones a los mexicanos que han realizado actividades legítimas durante periodos prolongados de tiempo.

Reconocemos la necesidad por continuar el diálogo para mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos a lo largo de la frontera que compartimos.

Ratificamos que los programas de intercambio cultural y educativo deben intensificarse y diversificarse por ser un medio eficaz de cooperación y acercamiento entre nuestras naciones.

Por ello, nos congratulamos por el acuerdo para establecer el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación, acordado por los poderes ejecutivos de ambos países, que permitirá desarrollar una visión compartida sobre

cooperación educativa y proponer iniciativas concretas para promover la colaboración bilateral y la coordinación de políticas.

Reconocemos los esfuerzos desplegados para la exitosa realización de esta LI Reunión Interparlamentaria, y dejamos constancia de nuestro agradecimiento a las representaciones diplomáticas de Estados Unidos y México por el apoyo brindado para este evento.

REUNIONES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA A LAS QUE ASISTIERON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

Octubre 11-17, 2013

La Dip. Ma Guadalupe Mondragón González, participó en la XII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, realizada en la Ciudad de Brasilia, Brasil.

Octubre 19-24, 2013

Las diputadas Amalia García Medina y Loretta Ortiz Ahlf, participaron en el “Mecanismo de Examen Periódico Universal” del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizado en Ginebra, Suiza.

Octubre 21-27, 2013

La Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, participó en la Conferencia de Reformas sobre Política de Drogas de la Organización Internacional Drug Policy Alliance, realizada en Denver, Colorado, Estados Unidos de América.

Octubre 23-25, 2013

El Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, participó en la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) realizado en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Noviembre 17-22, 2013

El Dip. Martín de Jesús Vázquez Villanueva, participó en la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea - México, realizada en Estrasburgo, Francia.

Noviembre 20-23, 2013

El Dip. José Ángel González Serna, participó en la Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) realizado en Panamá. Panamá.

Noviembre 20-21, 2013.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, participó en el Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas, organizado por el Centro Woodrow Wilson y la Fundación Idea, en Washington, D.C.

Noviembre 28-29, 2013.

El Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, participó en la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) realizado en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Febrero 21, 2014.

Se realizó en la Ciudad de México la XIV Reunión Interparlamentaria México – Cuba, en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro recinto de la H. Cámara de Diputados. Las delegaciones se integraron de la siguiente manera:

DELEGACIÓN MEXICANA.

Cámara de Diputados.

Dip. Eloy Cantu Segovia (PRI)
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones (PRI)
Dip. José Luis Flores Méndez (PRI)
Dip. Adriana González Carrillo (PAN)
Dip. María Guadalupe Mondragón González (PAN)
Dip. Guillermo Sánchez Torres (PRD)
Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD)
Dip. Martha Edith Vital Vera (PVEM)
Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MC)
Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT)
Dip. Cristina Olvera Barrios (NA)

Cámara de Senadores.

Sen. Mariana Gómez Del Campo Gurza (PAN)
Sen. Gabriela Cuevas Barrón (PAN)
Sen. María Del Rocío Pineda Gochi (PRI)
Sen. Humberto Mayans Canabal (PRI)
Sen. Félix Arturo González Canto (PRI)
Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruíz (PRI)
Sen. Luisa María Calderón Hinojosa (PAN)
Sen. Ernesto Ruffo Appel (PAN)
Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)
Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)
Sen. Alejandro Encinas Rodríguez (PRD)

DELEGACIÓN CUBANA.

Dip. Esteban Lazo Hernández

Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba

Dip. Yolanda Ferrer Gómez

Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales

Dip. José Luis Toledo Santander

Presidente de la Comisión Jurídica

Dip. Eusebio Leal Spengler

Presidente del Grupo de Amistad Cuba-México

Dip. Santiago Eduardo Lajes Choi

Presidente de la Comisión Industria, Construcción y Energía y Rector de la Universidad de Camagüey.

Dip. Grisel Castro Alfonso

Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos

Dip. Andrés Castro Alegría

Presidente Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Dip. Rolando González Patricio

Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, Secretario General alterno del Parlamento y Rector del Instituto Superior de Arte.

Dip. José María Rubiera Torres

Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales y Director del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología

Dip. Luis Velásquez Pérez

Director del Centro para la Investigación y Rehabilitación de las Ataxias Hereditarias y Presidente de la Comisión de Salud del Parlantino

En el marco de los trabajos realizados en la XIV Reunión Interparlamentaria y en cumplimiento de lo acordado por la delegación del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la delegación de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, convinieron emitir la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

“Los legisladores integrantes de las delegaciones parlamentarias de la República de Cuba y del Congreso de la Unión de México, reiteramos la afinidad histórica y la privilegiada relación de amistad entre los pueblos y gobiernos de México y Cuba y, en el contexto del relanzamiento y reforzamiento de la relación, celebramos la XIV Reunión Interparlamentaria el 21 de febrero de 2014, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Convencidos de que las reuniones interparlamentarias, que hemos sostenido desde 1996, confirman que la diplomacia parlamentaria nos ha permitido impulsar nuestra relación bilateral hacia una mayor interacción y cooperación, que reafirman esta hermandad y buena vecindad.

Reconociendo el fortalecimiento de nuestra relación bilateral que han propiciado e impulsado el Presidente de México, Enrique Peña Nieto y el Presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz, reiteramos nuestro interés por replicar este nuevo acercamiento, con un intenso diálogo interparlamentario para promover una creciente solidaridad y cooperación entre nuestros pueblos y nuestras instituciones públicas.

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Expresamos nuestro beneplácito por el entendimiento alcanzado por ambos gobiernos, materializados en importantes tratados, convenios y acuerdos que han sido signados en el último año y subrayamos nuestro compromiso por continuar adaptando estos enfoques en el ámbito legislativo, en beneficio de los pueblos cubano y mexicano.

La delegación mexicana felicitó a sus contrapartes cubanas por la reciente organización de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en la ciudad de La Habana, que ha permitido reafirmar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña desde una perspectiva que privilegie el desarrollo económico y social de los habitantes de estos países.

Creemos que los procesos de actualización y modernización en los sectores económicos de nuestras naciones ofrecen nuevas oportunidades para incrementar nuestra relación económica y comercial, y estamos convencidos de que, de manera conjunta, mediante el diálogo interparlamentario, podremos cooperar en el éxito de este esfuerzo.

En este sentido, celebramos la ampliación acordada, por parte de nuestros respectivos gobiernos, del Acuerdo de Complementación Económica No. 51, que contribuirá a impulsar el intercambio comercial entre nuestros países.

Confiamos en que la ampliación de este Acuerdo afianzará el proceso de consolidación de complementariedad de nuestras economías, lo que permitirá ampliar y acelerar los procesos de vinculación económica y comercial entre ambos países.

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

Ambas delegaciones coincidieron en que existe una nueva potencialidad para incrementar el intercambio comercial y concuerdan en la conveniencia de apoyar a las empresas y organismos que trabajan en promover el intercambio de bienes y servicios entre nuestros países.

Coincidieron igualmente en la posibilidad de aumentar las inversiones mexicanas en sectores estratégicos para el desarrollo de Cuba, como son la minería, la infraestructura, la energía y el turismo, entre otros, partiendo de la decisión del gobierno de Cuba de estudiar y facilitar el interés de mexicanos de invertir en Cuba, en especial en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

La delegación cubana expuso su experiencia en la revolución energética iniciada en 2000, con resultados muy favorables, y ofreció intercambiar experiencias sobre esta materia.

Por otra parte, coincidiendo que la cooperación es el mejor mecanismo para prevenir, controlar y reprimir los delitos en todas sus formas, nos congratulamos por la firma por parte de nuestros gobiernos del Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, así como la suscripción del nuevo Tratado sobre Extradición.

Estos instrumentos jurídicos bilaterales apoyarán el compromiso de colaboración entre ambos países para abatir la delincuencia y potencializan nuestro desarrollo, en el marco del respeto mutuo y la igualdad jurídica entre los Estados, contribuyendo a la seguridad y al cumplimiento de la ley en ambas naciones.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Subrayamos la importancia de la cooperación en materia educativa y cultural y, por ello, celebramos también la firma del Acuerdo sobre Reconocimientos y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior, que ha reconocido la necesidad de atender eficazmente esta situación de ciudadanos de nuestras naciones.

Reconocemos que la cultura es un activo invaluable que alienta la hermandad de nuestros pueblos. Es por ello que coincidimos en la deseable instalación en México de una “Casa Cuba”. Ello permitirá incrementar el intercambio de la literatura, las artes escénicas, la música, las artesanías, y todas las expresiones culturales.

Como parte de la agenda bilateral de cooperación para el desarrollo, manifestamos nuestro interés por alcanzar acuerdos en materia de salud, tanto en materia de investigación como de producción e intercambio de fármacos de alta calidad, tecnología para la salud y profesionales, que pueden beneficiar a ambos pueblos, por lo que nos comprometemos a fomentar su desarrollo.

Otras áreas de educación, cultura, investigación e innovación son materia de programas y acuerdos concretos en los que estaremos trabajando con el objetivo de que se materialización y ampliación contribuyan a un beneficio mutuo.

Reiteramos nuestro compromiso en materia ambiental, específicamente en las acciones de mitigación de los efectos nocivos del cambio climático, y coincidimos en la necesidad de colaborar en la búsqueda de nuevos mecanismos de cooperación en materia de eficiencia energética y en el desarrollo de fuentes renovables de energía.

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

Celebramos asimismo, el nuevo Acuerdo de Cooperación en Materia Turística que se convertirá en un instrumento más para promover nuestros destinos turísticos y su manejo sustentable, además de fomentar un mejor entendimiento de nuestras culturas, historia y tradiciones, entre quienes nos visitan.

Reiteramos nuestra firme condena a todas las formas de manifestación de terrorismo. Asimismo, la delegación cubana agradeció las muestras de solidaridad de sus contrapartes mexicanas que, a través de los Puntos de Acuerdo emitidos en el Congreso de la Unión, ha rechazado que Cuba esté incluida en la lista de países que auspician el terrorismo, elaborada por el gobierno de los Estados Unidos.

La delegación cubana reconoció la entrega del diploma conmemorativo que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante acuerdo de la Mesa Directiva, concedió en julio del 2013 al comandante Fidel Castro, con motivo del 60 aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

La delegación mexicana ratificó su visión de que el bloqueo económico que los Estados Unidos de América mantienen sobre Cuba es una acción innecesaria, ineficaz, injusta, ofensiva y anacrónica, y manifestó su deseo de que dicho bloqueo sea levantado a la brevedad.

La delegación mexicana, en coincidencia con los pronunciamientos y acuerdos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, condenó la injusta sentencia que enfrentan “los 5” cubanos presos en cárceles de Estados Unidos por razones que han resultado injustas y arbitrarias, como lo ha determinado el



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Grupo de Trabajo sobre detención arbitraria de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que determinó que en este caso se viola el artículo 14 de la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos, opinión que se plasma en su resolución 19/2005 de la misma. La delegación mexicana manifestó su solidaridad con Cuba en la lucha por la libertad de estas personas.

Deseamos reiterar nuestro agradecimiento a los esfuerzos desplegados para la exitosa realización de esta XIV Reunión Interparlamentaria y a las representaciones diplomáticas de Cuba y México por el apoyo brindado para esta importante ocasión.

Manifestamos que es pertinente un mecanismo de seguimiento de los compromisos y acuerdos generados en esta XIV Reunión Interparlamentaria. Por lo que integramos un grupo de trabajo que dará seguimiento a los asuntos convenidos y realizará un informe de los avances de los mismos.

Finalmente, las delegaciones acordamos celebrar la reunión interparlamentaria número XV, el año próximo, en la República de Cuba.”

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, México, a 21 de febrero de 2014.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

GRUPOS DE AMISTAD

Asimismo, dentro de las expresiones de Diplomacia Parlamentaria que realiza la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se encuentran las que llevan a cabo los 89 Grupos de Amistad establecidos en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que funcionaran durante la LXII Legislatura, aprobados en sesión del 24 de abril de 2013, por el Pleno de esta Cámara.

En este sentido, durante el periodo que se informa se ha dado apoyo y seguimiento a la instalación de 76 Grupos de Amistad que se encuentran sombreados en el cuadro que a continuación se presenta:

N°	PAÍS	PRESIDENTE	GP
1.	ALEMANIA	Dip. Elizabeth Oswelia Yáñez Robles	PAN
2.	ANGOLA	Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz	PRI
3.	ARABIA SAUDITA	Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño	PAN
4.	ARGELIA	Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales	PRI
5.	ARGENTINA	Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez	PRI
6.	AUSTRALIA	Dip. Adriana Fuentes Téllez	PRI
7.	AUSTRIA	Dip. Abel Guerra Garza	PRI
8.	AZERBAIYÁN	Dip. Raymundo King de la Rosa	PRI
9.	BELICE	Dip. Gabriela Medrano Galindo	PVEM
10.	BÉLGICA	Dip. Consuelo Argüelles Loya	PAN
11.	BELARUS	Dip. Magdalena Núñez Monreal	PT
12.	BOLIVIA	Dip. Roberto López Rosado	PRD
13.	BRASIL	Dip. María de la Paloma Villaseñor Vargas	PRI
14.	BULGARIA	Dip. Ricardo Astudillo Suárez	PVEM

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

15.	CANADÁ	Dip. Javier Treviño Cantú	PRI
16.	CHILE	Dip. Herberto Neblina Vega	PAN
17.	CHINA	Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme	PRI
18.	CHIPRE	Dip. Lucila Garfías Gutiérrez	NA
19.	COLOMBIA	Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez	PAN
20.	COREA DEL NORTE	Dip. Noé Hernández González	PRI
21.	COREA DEL SUR	Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar	PAN
22.	COSTA DE MARFIL	Dip. Marcelina Orta Coronado	PAN
23.	COSTA RICA	Dip. Leslie Pantoja Hernández	PAN
24.	CROACIA	Dip. Socorro de la Luz Quintana León	PRI
25.	CUBA	Dip. Guillermo Sánchez Torres Magaña	PRD
26.	DINAMARCA	Dip. José Luis Valle Magaña	MC
27.	ECUADOR	Dip. Rosendo Serrano Toledo	PRD
28.	EGIPTO	Dip. Marco Antonio González Valdez	PRI
29.	EL SALVADOR	Dip. Fernando Bribiesca Sahagún	NA
30.	ESLOVAQUIA	Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González	PAN
31.	ESPAÑA	Dip. José Sergio Manzur Quiroga	PRI
32.	ESTADOS UNIDOS	Dip. Adriana González Carrillo	PAN
33.	ETIOPIA	Dip. Sonia Catalina Mercado Gallegos	PRI
34.	FILIPINAS	Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos	PAN
35.	FINLANDIA	Dip. Mónica García de la Fuente	PVEM
36.	FRANCIA	Dip. Jorge Mendoza Garza	PRI
37.	GEORGIA	Dip. Martha Leticia Sosa Govea	PAN
38.	GRECIA	Dip. Julisa Mejía Guardado	PRD
39.	GUATEMALA	Dip. Francisco González Vargas	PRI
40.	HAITÍ	Dip. Ricardo Medina Fierro	PRI

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

41.	HOLANDA	Dip. Agustín Barrios Gómez	PRD
42.	HONDURAS	Dip. Valentín González Bautista	PRD
43.	HUNGRÍA	Dip. Gloria Elizabeth Núñez Sánchez	PRI
44.	INDIA	Dip. Javier López Zavala	PRI
45.	INDONESIA	Dip. Alejandra López Noriega	PAN
46.	IRAK	Dip. J. Pilar Moreno Montoya	PRI
47.	IRLANDA	Dip. J. Jesús Oviedo Herrera	PAN
48.	IRAN	Dip. Antonio Sansores Sastré	PRD
49.	ISRAEL	Dip. Ana Isabel Allende Cano	PRI
50.	ITALIA	Dip. Rodrigo González Barrios	PRD
51.	JAMAICA	Dip. Luisa María Alcalde Luján	MC
52.	JAPÓN	Dip. Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares	PAN
53.	LIBIA	Dip. Joaquina Navarrete Contreras	PRD
54.	LÍBANO	Dip. Jesús Morales Flores	PRI
55.	LITUANIA	Dip. Carmen Lucia Pérez Camarena	PAN
56.	MALASIA	Dip. José Enrique Reina Lizárraga	PAN
57.	MARRUECOS	Dip. José Valentín Maldonado Salgado	PRD
58.	MONGOLIA	Dip. Delvim Fabiola Barcenás Nieves	PRI
59.	MONTENEGRO	Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas	PRI
60.	NICARAGUA	Dip. Alejandro Carbajal González	PRD
61.	NIGERIA	Dip. José Martín López Cisneros	PAN
62.	NORUEGA	Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik	PRI
63.	NUEVA ZELANDA	Dip. Martha Berenice Álvarez Tova	PAN
64.	PAKISTÁN	Dip. Xavier Azuara Zúñiga	PAN
65.	PALESTINA	Dip. Crystal Tovar Aragón	PRD
66.	PANAMÁ	Dip. Mario Alberto Dávila Delgado	PAN



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

67.	PARAGUAY	Dip. Ruth Zavaleta Salgado	PVEM
68.	PERÚ	Dip. Lilia Aguilar Gil	PT
69.	POLONIA	Dip. David Pérez Tejada Padilla	PVEM
70.	PORTUGAL	Dip. Juan Carlos Uribe Padilla	PAN
71.	REINO UNIDO	Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas	PRD
72.	REPÚBLICA CHECA	Dip. José Antonio Hurtado Gallegos	MC
73.	REPÚBLICA DOMINICANA	Dip. María Beatriz Zavala Peniche	PAN
74.	REP. ÁRABE SAHARAUI	Dip. José Alberto Benavides Castañeda	PT
75.	RUMANIA	Dip. Javier Filiberto Guevara González	PRI
76.	RUSIA	Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba	PRD
77.	STA LUCIA Y PAISES DEL CARICOM	Dip. Ma. Leticia Mendoza Curiel	PRI
78.	SERBIA	Dip. Fernando de las Fuentes Hernández	PRI
79.	SINGAPUR	Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago	PRI
80.	SUDÁFRICA	Dip. Jessica Salazar Trejo	PRD
81.	SUECIA	Dip. Roxana Luna Porquillo	PRD
82.	SUIZA	Dip. José Rangel Espinoza	PRI
83.	TAILANDIA	Dip. Angelina Carreño Mijares	PRI
84.	TRINIDAD Y TOBAGO	Dip. Regina Vázquez Saut	PRI
85.	TURQUÍA	Dip. Eligio Cuitláhuac González Farias	PRI
86.	UCRANIA	Dip. Rosa Elba Pérez Hernández	PVEM
87.	URUGUAY	Dip. Edilberto Algreto Jaramillo	PRD
88.	VENEZUELA	Dip. Ricardo Cantú Garza	PT
89.	VIETNAM	Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	PT

76 Grupos Instalados (85% aproximadamente)

13 Grupos sin instalar.

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.

**ATENCIÓN A REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS
ACREDITADOS EN MÉXICO.**

Dentro de las actividades de diplomacia parlamentaria, el Presidente de esta Comisión, recibió la visita de los siguientes representantes diplomáticos en nuestro País:

Octubre 10, 2013.

Visita de cortesía de la señora Clare Ann Kelly, Embajadora de Nueva Zelandia en México.

**ATENCIÓN A VISITAS DE DIPLOMÁTICOS, PARLAMENTARIOS Y
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE OTROS PAÍSES.**

Septiembre 26, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió conjuntamente con el Dip. Brasil Alberto Acosta Peña, en la sala de juntas de la Comisión a un grupo de alumnos de la licenciatura de relaciones exteriores de la Universidad del Valle de México.

Octubre 21, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, asistió a la recepción que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ofreció en Palacio Nacional en honor del señor Michel Higgins, Presidente de Irlanda.

Noviembre 27, 2013.

Reunión de Diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores con el señor Rogelio Sierra Díaz, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba y el señor Dagoberto Rodríguez Barrera, Embajador de la República de Cuba en México.

Noviembre 27, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, asistió a la recepción que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ofreció en honor del señor Simon Peres, Presidente del Estado de Israel.

Enero 8, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, asistió a la recepción en honor del señor Philippe Faure, ex Embajador de Francia en México, en la residencia de la embajada.

Enero 13, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, asistió a Palacio Nacional a la recepción que ofreció el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, realizada con motivo de la visita oficial del señor Enrico Letta, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Italia.

Febrero 13, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, acompañó a la Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago en la instalación de Grupo de Amistad México – Singapur, que la misma preside.

Febrero 19, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, acompañó a la Dip. Amalia García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, a la Reunión de Instalación de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México en la sede de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisión que será presidida por la Dip. Amalia García Medina por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 18 de febrero de 2014.

Febrero 25, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, acompañó a la Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos, en la instalación del Grupo de Amistad México – Filipinas que la misma preside.

Febrero 25, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores y los diputados del Grupo de Amistad México – Francia de la H. Cámara de Diputados, recibieron en la Sala Gilberto Bosques del Palacio de San Lázaro a una Delegación de Senadores Franceses integrada por:

- Senador Gerard Cornu, Presidente del Grupo de Amistad Francia - México - Países de Centroamérica y Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, Infraestructuras, Equipamiento y Ordenamiento del Territorio.
- Senador Jean - Marc Pastor, Vicepresidente del Grupo de Amistad Francia - México - Países de Centroamérica y Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, Infraestructuras, Equipamiento y Ordenamiento del Territorio.

- Senador Bernard Saugey, Miembro del Grupo de Amistad Francia - México - Países de Centroamérica y Vicepresidente de la Comisión de Leyes Constitucionales, Legislación, Sufragio Universal, Reglamento y Administración General.
- Senadora Sylvie Goy – Chavent, Miembro del Grupo de Amistad Francia - México - Países de Centroamérica.

OTRAS REUNIONES.

Noviembre 28, 2013.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, asistió a la ceremonia de entrega del premio “Una Vida por la Libertad” otorgado al señor Václav Klaus, ex presidente de la República Checa.

Enero 6-10, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, participó en la XXV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México realizada en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores del 6 al 10 de enero de 2014.

Enero 10, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, participó en el panel “La agenda multilateral de México: logros y retos a futuro”, realizado en el Senado de la República

Febrero 5-7, 2014.

El Dip. Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, asistió al Seminario Parlamentario de Alto Nivel organizado por la OCDE, en París, Francia.

En el marco de esta visita, se sostuvo una reunión con el señor Anthony Gooch, Director de Asuntos Públicos y Comunicaciones de la OCDE, a la que también asistieron el Embajador Dionisio Pérez Jácome, Representante Permanente de México ante la OCDE y la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales del Senado de la República, con la finalidad de continuar con los preparativos de la Asamblea Parlamentaria de Alto Nivel que tendrá lugar en México.

En la referida reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Que se realice los días miércoles 2 y jueves 3 de julio de 2014.
- Que la sede sea el recinto de la H. Cámara de Diputados, el Palacio de san Lázaro.

Estos acuerdos fueron aprobados por la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados.

Por otra parte, entre los temas que podrían abordarse en esta sesión de Alto Nivel Parlamentario, están algunas de las reformas estructurales más trascendentes que ha llevado a cabo nuestro País. Con el objeto de compartirlas con los legisladores de los países miembros de la OCDE que asistan. En principio se considerarían las reformas energética y educativa.

Otros temas, podrían ser los que deriven de la reunión ministerial que llevará a cabo la OCDE en dos meses aproximadamente. También se haría una consulta entre los parlamentarios de los otros países, para conocer si hay algún tema que sea de su interés.

ACTIVIDADES EN HOMENAJE A DON GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR.

La Junta de Coordinación Política de la H. Cámara autorizó la propuesta de esta Comisión para realizar un reconocimiento a la memoria de Don Gilberto Bosques Saldívar en honor a su destacada y reconocida trayectoria humanista y encargó a la Comisión de Relaciones Exteriores, la realización de tres actividades relevantes para conformar este homenaje, a saber:

- a) La denominación de la Sala de Reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores, como “Sala Gilberto Bosques” y las letras del nombre de Don Gilberto en la parte superior de esa sala. El Discurso de presentación estuvo a Cargo del Diputado Heriberto Galindo Quiñones, Secretario de esta Comisión. Posteriormente la develación de la placa alusiva, fue

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

realizada por el Presidente de esta Cámara Diputado Ricardo Anaya Cortés y de la Hija del Embajador Bosques, La señora Laura Bosques, el día 27 de enero de 2014.

- b) La edición y presentación del Libro: “Gilberto Bosques, Mexicano Universal”, mismo que es una reedición aumentada, en español e inglés, a partir de una edición elaborada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que generosamente compartió con esta Cámara, y que narra la vida y actos de este mexicano ejemplar. La presentación del mismo estuvo a cargo de la Diputada Federal Adriana Gonzalez Carrillo, Secretaria de esta Comisión, el día 27 de enero de 2014, quien hizo una reseña del mismo, destacando los pasajes más SIGNIFICATIVOS Y TRASCENDENTES de la vida de Gilberto Bosques.
- c) La exposición denominada “Gilberto Bosques, Un Hombre de Todos los Tiempos” que, con la colaboración generosa de la directiva del Museo Judío del Holocausto, Tuvie Maizel, alberga fotografías, documentos personales y algunas medallas y distinciones otorgadas a Don Gilberto Bosques y que fuera inaugurada el día 29 de enero en el vestíbulo de la entrada principal de esta Cámara, estando colocada ahí hasta el 1 de febrero.

Esta muestra, fue curada por el estadounidense Éric Saul, ofrece un recorrido por la vida de Gilberto Bosques, abarca desde su nacimiento, formación escolar y académica, hasta su trayectoria política y diplomática.

Las fotografías, provenientes del archivo personal de Don Gilberto, muestran la labor que Gilberto Bosques desempeñó como cónsul en Francia, así como su vida diplomática después de la Segunda Guerra Mundial.

En estos actos participaron, además de diputados federales, personajes del Cuerpo Diplomático acreditado en México, Representantes de la Comunidad Judía en México, familiares de Don Gilberto Bosques, entre otros distinguidos invitados.

Asimismo, la Comisión de Relaciones Exteriores por encomienda de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados realizó, por conducto de los Diputados Cristina Ruiz Sandoval y Agustín Barrios Gomez, integrantes de la misma, en el Palacio de San Lázaro, el pasado 27 de enero, una ceremonia solemne alusiva al Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

Este día fue establecido en 2005 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto. El 27 de enero fue elegido toda vez que, en esa fecha, en 1945, el ejército soviético liberó el mayor campo de exterminio nazi, en Auschwitz-Birkenau, en Polonia.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME PRIMER SEMESTRE
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Con esta conmemoración se pretende fundamentalmente recordar y enseñar a las generaciones de jóvenes las atrocidades que, en la violencia y en la guerra, el ser humano es capaz de alcanzar, para que nunca se repitan, propiciando el respeto y la protección permanente de los Derechos Humanos de todas las personas.

Estas son las actividades más destacadas realizadas por esta Comisión de Relaciones Exteriores en el periodo que se informa.

Febrero, 2014.

Septiembre de 2013 - febrero de 2014.